

## 1. DATOS BÁSICOS

|                            |                                                                     |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| <b>Asignatura</b>          | GESTIÓN FINANCIERA                                                  |
| <b>Titulación</b>          | Grado en ADE – Administración y Dirección de Empresas               |
| <b>Escuela/ Facultad</b>   | Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y de la Comunicación |
| <b>Curso</b>               | Tercero                                                             |
| <b>ECTS</b>                | 6 ECTS                                                              |
| <b>Carácter</b>            | Obligatorio                                                         |
| <b>Idioma/s</b>            | Castellano/inglés                                                   |
| <b>Modalidad</b>           | Presencial / Online                                                 |
| <b>Semestre</b>            | Semestre S1 y S2                                                    |
| <b>Curso académico</b>     | 2025/2026                                                           |
| <b>Docente coordinador</b> | Ángel García Banchs                                                 |
| <b>Docente</b>             |                                                                     |

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura de "Gestión Financiera" constituye un pilar fundamental en la formación de futuros directores y administradores de empresas. Exploraremos los conceptos y herramientas que rigen la toma de decisiones financieras, desde la evaluación de inversiones hasta la gestión del riesgo, proporcionando a los estudiantes una comprensión sólida de la dinámica financiera empresarial y su impacto en la estrategia corporativa. A través de enfoques teóricos y casos prácticos, los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para optimizar la estructura de capital, maximizar el valor de la empresa y contribuir al éxito sostenible de las organizaciones en el complejo entorno financiero actual.

## 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Conocimientos:

CON1. Definir los conceptos fundamentales sobre la empresa, el empresario, y su entorno, así como las principales áreas funcionales y problemas de la empresa como organización en una economía de mercado.

- Comprender los principales conceptos teóricos, herramientas y métricas a disposición del Director Financiero de una empresa para la toma efectiva de decisiones de gestión.

### Habilidades:

HAB1. Analizar, de manera crítica y analítica, los conceptos y teorías relacionados con la gestión empresarial, interpretando datos económicos, fiscales, financieros y legislativos en el ámbito de las organizaciones.

HAB6. Analizar los mercados financieros, su estructura, agentes y productos, así como aplicar estrategias de cobertura de riesgos ("hedging"), mediante el uso de productos derivados (futuros, opciones, SWAPs, FRAs, seguros de cambio).

- Analizar problemas, casos y actividades que permitan demostrar que el alumno ha adquirido los conceptos descritos en el apartado anterior.

**Competencias:**

COMP07. Seleccionar la mejor alternativa de planificación financiera y fiscal, así como las herramientas disponibles de gestión, para ser aplicadas en los mercados y compañías en los que se desarrolla la actividad.

COMP09. Integrar los distintos presupuestos de la empresa y relacionarlo con los costes estándares técnicos y económicos y análisis de las desviaciones, interpretando la información suministrada por los estados financieros de una empresa.

## 4. CONTENIDOS

- Unidad 1. Decisiones de financiación
- Unidad 2. Estructura financiera óptima:
- Unidad 3. Instrumentos de pasivo
- Unidad 4. Rentabilidad, riesgo y diversificación. Coste de capital.
- Unidad 5. Política de dividendos. PAYOUT.
- Unidad 6. Ratios financieros.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

**MODALIDAD PRESENCIAL.**

- Método del Caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Clases magistrales.

**MODALIDAD ONLINE**

- Método del Caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Clases magistrales mediante seminario online

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad presencial:**

| Actividad formativa   | Número de horas |
|-----------------------|-----------------|
| Lecciones magistrales | 40              |

|                                             |            |
|---------------------------------------------|------------|
| Trabajo autónomo                            | 30         |
| Exposiciones orales                         | 10         |
| Análisis de casos y Resolución de problemas | 15         |
| Informes y escritos                         | 10         |
| Actividades participativas grupales         | 25         |
| Prueba de conocimiento                      | 5          |
| Tutoría                                     | 15         |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>150</b> |

#### Modalidad online:

| Actividad formativa                                                  | Número de horas |
|----------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Seminario virtual                                                    | 5               |
| Lectura de temas y consulta de recursos complementarios              | 22,5            |
| Actividades de aplicación individuales: problemas, casos y proyectos | 35              |
| Actividades de aplicación colaborativas                              | 12,5            |
| Tutorías                                                             | 17,5            |
| Cuestionarios de autoevaluación y pruebas de conocimiento            | 7,5             |
| Estudio autónomo                                                     | 50              |
| <b>TOTAL</b>                                                         | <b>150</b>      |

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

#### Modalidad presencial:

| Sistema de evaluación                       | Peso |
|---------------------------------------------|------|
| Pruebas de conocimiento                     | 40%  |
| Análisis de casos y resolución de problemas | 15%  |
| Informes escritos                           | 15%  |
| Exposiciones orales                         | 10%  |

|                     |     |
|---------------------|-----|
| Trabajos/ proyectos | 20% |
|---------------------|-----|

**Modalidad online:**

| Sistema de evaluación                       | Peso |
|---------------------------------------------|------|
| Pruebas de conocimiento                     | 40%  |
| Análisis de casos y resolución de problemas | 15%  |
| Informes escritos                           | 15%  |
| Exposiciones orales                         | 10%  |
| Trabajos/ proyectos                         | 20%  |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

La asistencia mínima deberá ser mínimo del 80%.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables                              | Fecha     |
|-----------------------------------------------------|-----------|
| Actividad 1. Política de Dividendos                 | Semana 3  |
| Actividad 2. Teoría de Carteras                     | Semana 6  |
| Actividad 3. Aplicación Teoría de Carteras          | Semana 9  |
| Actividad 4. Cálculo del WACC                       | Semana 12 |
| Actividad 5. Análisis Financiero                    | Semana 15 |
| Actividad 6. Caso Final                             | Semana 17 |
| Actividad 7. Prueba de conocimiento final de módulo | Semana 18 |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- BREALEY, MYERS y ALLEN (2015). Principios de finanzas corporativas. Madrid: Editorial Mc Graw Hill
- CNMV (Comisión Nacional del Mercado y Valores) - (2023) - *“Curso de decisiones de inversión”* 2023

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- Bahillo Marcos, M.E., Pérez Bravo, M.C. y Escribano Ruiz, G. (2015) Gestión financiera. Madrid: Ed. Paraninfo.
- Brealey, R., Myers, S. y Marcus, A. (2014). Fundamentos de finanzas corporativas. Madrid: Ed. McGraw-Hill.
- Brealey, R. y Myers, S. (2014). Principles of corporate finance. 11ª Edición. Boston: Ed. McGraw-Hill.
- Brigham y Houston (2005). Fundamentos de Administración Financiera. 10ª Edición, Ed. ThomsonParaninfo.
- Brusov, P. et al (2015). Modern Corporate Finance, Investments and Taxation. London: Springer.
- Durbán Oliva, S. (2008). Dirección Financiera. Madrid: Ed. McGraw-Hill.
- Eiteman, D.K., Stonehill, A.I. y Moffett, M.H (2011). Las finanzas en las empresas multinacionales. Ed. Pearson Educación.
- Fama, E. F. y Miller, M.H. (1976). Foundations of Finance. New York: Ed. Basics Books.
- González Garagorri, Í. (2014). Dirección Financiera. Centro de Estudios Financieros.
- Grinblatt, M. y Titman, S. (2007). Financial markets and corporate strategy. Boston: Ed. McGraw-Hill.
- Marín, J.M y Rubio, G. (2011). Economía Financiera. Ed. Antoni Bosch.
- Martín, J.L. (2011). Finanzas para todos. Ed. Madrid: LID.
- Mascareñas Pérez-Íñigo, J. (2010). Finanzas para directivos. Ed. Prentice-Hall.

- Neftci, S.N. (2008). Ingeniería Financiera. Madrid: Ed. McGraw-Hill.
- Ross, S.A, Westerfield, R.W y Jaffe, J.F (2012). Finanzas corporativas. Ed. McGraw-Hill Interamericana.
- Coord. Sánchez Fernández de Valderrama, J.L. (2000) Curso de Bolsa y Mercados Financieros. 4ª Edición.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

## PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

## CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

## **REGLAMENTO PLAGIO**

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.

## **REGLAMENTO USO DE IA**

El estudiante debe ser el autor o autora de sus trabajos/actividades. El uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) debe ser autorizado por el docente en cada trabajo/actividad, indicando de qué manera está permitido su uso. El docente informará previamente en qué situaciones se podrá usar herramientas de IA para mejorar la ortografía, gramática y edición en general. El estudiante es responsable de precisar la información dada por la herramienta y declarar debidamente el uso de cualquier herramienta de IA, en función de las directrices que marque el docente. La decisión final sobre la autoría del trabajo y la idoneidad del uso reportado de una herramienta de IA recae en el docente y en los responsables de la titulación.